

IMPORTADORA HCRB S.A.
Aguirre 1403 y Avda. Machala

001101-4 III 2:35

Guayaquil, Octubre, 6 del 2008

Señor.
Intendente de Compañías,
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Para los fines establecidos en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías cúmplenos comunicar a Ud., que, en el libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía a mi cargo, se inscribieron las siguientes cesiones:

1.- De la Accionista **Norma Adriana Balladares Cortéz**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 799 Acciones nominativas y Ordinarias de US\$. 1,00 cada una que totalizan US\$ 799 Dólares, cede a favor del Accionista **Homero Clemente Rendón Balladares** de nacionalidad Ecuatoriana 479 Acciones nominativas Ordinarias de US\$. 1,00 cada una; así como también cede a favor de **Vielka Gisella Navia García** de nacionalidad Ecuatoriana 160 Acciones nominativas Ordinarias de US\$. 1,00 cada una, la misma que ingresa como nueva Accionista.

En consecuencia desde la fecha arriba indicada el Capital social suscrito y pagado de la Compañía de US\$. 800,00 esta bajo la tenencia legítima de los señores:

OK

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital total</u>
1.- Homero Clemente Rendón Balladares	Ecuatoriana	US\$. 480,00

2.- Norma Adriana Balladares

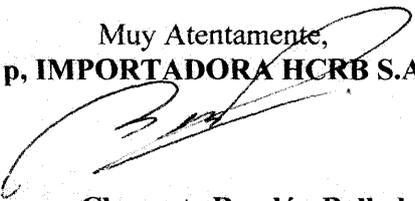
Cortéz Ecuatoriana US\$. 160,00

3.- Vielka Gisella Navia García Ecuatoriana US\$. 160,00

TOTAL US\$. 800,00

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,
p, **IMPORTADORA HCRB S.A**


Homero Clemente Rendón Balladares
PRESIDENTE